

## El primer programa de los fasci

*El 23 de marzo de 1919 tuvo lugar en Milán el congreso constituyente de los fasci di combattimento. El nuevo movimiento empezó a redactar un programa, que sería publicado el 6 de junio de 1919 en Il Popolo d'Italia y que es característico del "primer fascismo".*

"He aquí el programa de un movimiento sanamente italiano. Revolucionario, porque es antidogmático y antidemagógico; fuertemente innovador, porque carece de prejuicios. Nosotros situamos la defensa de la guerra revolucionaria por sobre todo y por sobre todos. Los demás problemas, burocráticos, administrativos, jurídicos, escolares, coloniales ... los consideraremos cuando hayamos creado la clase dirigente. Para tal fin, nosotros queremos:

*En cuanto al problema político:*

- a) el sufragio universal con escrutinio de lista regional y representación proporcional, voto y elegibilidad para las mujeres;
- b) el derecho de voto reducido a los 18 años, la elegibilidad a los 25;
- c) la abolición del Senado;
- d) la convocatoria de una Asamblea Nacional de tres años de duración, a fin de definir la forma de constitución del Estado;
- e) la formación de consejos nacionales técnicos del trabajo, de la industria, de los transportes, de la higiene social, de las comunicaciones..., elegidos por las colectividades profesionales y de oficio, con poderes legislativos y derecho de nombrar un comisario general con poderes de ministro.

*En cuanto al problema social:*

- Nosotros queremos:
- a) la promulgación de una ley de Estado que sancione la jornada legal de ocho horas de trabajo para todos los trabajadores;
  - b) el salario mínimo;
  - c) la participación de representantes de los trabajadores en el funcionamiento técnico de la industria;
  - d) la administración de las industrias y servicios públicos por las mismas organizaciones proletarias (cuando éstas sean dignas de ello, moral y técnicamente);
  - e) la modificación del proyecto de ley de asistencia - invalidez y vejez, reduciendo el límite de edad actualmente propuesto de 65 a 55 años.

*En cuanto al problema militar:*

- Nosotros queremos:
- a) la institución de una milicia nacional, con breves períodos de instrucción y una misión exclusivamente defensiva;
  - b) la nacionalización de todas las fábricas de armas y explosivos;
  - c) una política exterior nacional que tienda a favorecer los objetivos pacíficos de la civilización de la nación italiana en el mundo.

*En cuanto al problema financiero:*

- Nosotros queremos:
- a) un fuerte impuesto extraordinario y progresivo sobre el capital, que tenga el aspecto de una verdadera expropiación parcial de todas las riquezas;

- b) la confiscación de todos los bienes de las congregaciones religiosas y la abolición de todos los ingresos episcopales, ya que éstos constituyen una enorme carga para la acción, en beneficio de algunos;
- c) la revisión de todos los contratos de suministros de guerra y la confiscación del 85 por ciento de las ganancias de guerra.”

Orientación bibliográfica

Ver el programa de la *Unione Italiana del Lavoro*, del Partido Futurista, la Carta del Quarnaro (redactada en parte por De Ambris). R. de Felice, *op. cit.*, pp. 507-518.

Referirse a la considerable preocupación de cambio que agita entonces a todas as fuerzas italianas (incluso a los amigos de Salandra), cf. A. Tasca, *Origine du fascisme*, Ed. Gallimard, 1938, p.61.

---

(texto extraído del libro "Los fascismos", de Thierry Buron y Pascal Gauchon)